

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 126
- Diciembre 1975
- Número 12

prelado

A los sacerdotes

Estimado sacerdote:

La necesidad, y no sólo conveniencia, de que los sacerdotes se mantengan al día en todo lo referente al progreso de las ciencias teológicas e incluso de la cultura profana, es un dato que no puede ponerse en duda. Por esto dice el Vaticano II: «Como quiera que en nuestros tiempos la cultura humana y también las ciencias sagradas avanzan con un nuevo paso, incítese a los presbíteros a que perfeccionen adecuadamente y sin intermisión su ciencia acerca de materias divinas y humanas, y así se preparen a entablar más oportunamente diálogo con sus contemporáneos» (P. O. 19).

El Consejo Presbiteral ha creído conveniente ofrecer a los sacerdotes de la diócesis unas jornadas de estudio y reflexión que respondiesen a satisfacer esta necesidad. Se tendrán en la Casa de Ejercicios los días 12 al 14 de enero de 1976. En programa adjunto se concretan los temas, objeto de estudio.

Espero lo acojas con interés y hagas lo posible por participar.

Como en ocasiones anteriores, y para aquellos que lo necesiten, servirán para renovación de licencias ministeriales.

Un cordial saludo,
✠ MAURO, *Obispo*